



RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 340-2022-GM/MDSJL

San Juan de Lurigancho, 15 de noviembre del 2022

EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO

VISTO:

El Informe N° 292-2022-GAF/MDSJL de fecha 14 de noviembre de 2022, de la Gerencia de Administración y Finanzas y el Informe N° 2402-2022-SGAYCP-GAF/MDSJL de fecha 14 de noviembre de 2022, de la Subgerencia de Abastecimiento y Control Patrimonial, a través de los cuales solicitan a la Gerencia Municipal la aprobación del Expediente de Contratación, para la **"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE LIMPIEZA PUBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO"**, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Subgerencia de Limpieza Pública, mediante Requerimiento de Bienes Y Servicios N° 0047-2022-SGLP-GDA-MDSJL de fecha 25 de MARZO del 2022, solicita la **"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE LIMPIEZA PUBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO"**, según condiciones que se encuentra insertas en las especificaciones técnicas adjuntos al documento y que para dar inicio a los actos preparatorios correspondiente para su contratación es necesaria la aprobación de expediente, además de estar destinada para el cumplimiento de su actividad programada en el Plan Operativo Institucional, concurriendo para tal fin la descripción objetiva de la contratación y precisión de sus características, además de establecerse los requisitos relevantes a la finalidad pública de la contratación y de las condiciones en las que se ejecutará, así como a las exigencias previstas en el ordenamiento legal de la materia;

Que, según Memorando N° 908-2022-SGAYCP-GAF/MDSJL de fecha 01 de julio del 2022, la Subgerencia de Abastecimiento y Control Patrimonial, solicitó a la Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto, la certificación de crédito presupuestal, por el importe de S/ 284,723.00 (Doscientos Ochenta y Cuatro Mil Setecientos Veintitrés con 00/100 Soles) incluido IGV, para la adquisición de los productos objeto de la contratación; precisando el valor estimado de la misma el cual asciende a la mencionada suma, Asimismo, se adjunta la Certificación de Crédito Presupuestario N° 0000003177, de fecha 04 de julio del 2022, otorga el presupuesto por el antes indicado importe, con cargo a la Fuente de Financiamiento por Recursos Directamente Recaudados, garantizándose la existencia del crédito presupuestario disponible y libre afectación, para comprometer el gasto solicitado, tal como consta en el Memorando N° 762-2022-SGPP-GP/MDSJL de la Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto, Asimismo, se señala que el procedimiento de selección a través del cual se llevará a cabo tal contratación, será por un procedimiento por adjudicación simplificada y bajo el sistema de contratación a Suma Alzada;

Que, según el Informe N° 292-2022-GAF/MDSJL, de la Gerencia de Administración y Finanzas, y el Informe N° 2402-2022-SGAYCP-GAF/MDSJL de la Subgerencia de Abastecimiento y Control Patrimonial, ambos de fecha 14 de noviembre de 2022, a través de los cuales solicitan a la Gerencia Municipal la aprobación del Expediente de Contratación, para la **"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE LIMPIEZA PUBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO"**;

Que, el artículo 42° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, en su numeral 42.1 prescribe que el órgano encargado de las contrataciones lleva un expediente del proceso de contratación, en el que se ordena, archiva y preserva la información que se respalda las actuaciones





RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 340-2022-GM/MDSJL

realizadas desde la formulación del requerimiento del área usuaria hasta el cumplimiento total de las obligaciones derivadas del contrato; a su vez, el numeral 42.3 señala que el órgano encargado de las contrataciones es el responsable de remitir el expediente de contratación al funcionario competente para su aprobación, y;

Estando a las facultades conferidas a este despacho, mediante Resolución de Alcaldía N° 602-2022- A/MDSJL de fecha 25 de mayo de 2022; y contando con el visto bueno de la Gerencia de Administración y Finanzas y el Subgerente de Abastecimiento y Control Patrimonial.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR EL EXPEDIENTE DE CONTRATACION, para la **"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE LIMPIEZA PUBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO"**, con las características siguientes:

- OBJETO DE PROCEDIMIENTO : Bienes
- DESCRIPCIÓN : **"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE LIMPIEZA PUBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO"**.
- VALOR ESTIMADO : S/ 284,723.00 (Doscientos Ochenta y Cuatro Mil Setecientos Veintitrés con 00/100 Soles) incluido IGV.
- TIPO DE PROCEDIMIENTO : Adjudicación Simplificada.
- SISTEMA DE CONTRATACION : Suma Alzada.
- FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos Directamente Recaudados.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR al Comité de Selección designado, la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección hasta su culminación, en la forma y el plazo fijado en el ordenamiento legal de la materia.

ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR a la Gerencia de Administración y Finanzas y a la Sub Gerencia de Abastecimiento y Control Patrimonial, el cumplimiento del presente acto administrativo, de acuerdo a sus competencias.

ARTÍCULO CUARTO. - PONER la presente resolución, en atención al Oficio N° 039-2022-MDSJL/OCI, en conocimiento de la Oficina de Control Institucional, para los fines de su competencia funcional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SAN JUAN DE LURIGANCHO
ABOG. LUIS ANTONIO TIPACTI PEÑA
GERENTE MUNICIPAL